



ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
NUMERO DOS
SEGUNDA SESION ORDINARIA

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 25 de marzo 2026, reunidos en las instalaciones de sala de cabildo ubicadas en las instalaciones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán de Ocampo, electo para el periodo 2024-2027, toda vez que todos y cada uno de los integrantes de junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villamar, Michoacán de Ocampo, fueron convocados por la C. Maribel Rivas Moreno Encargada del Organismo Operador de Agua Potable de Villamar, con carácter de citatorio a la segunda sesión Ordinaria de junta de Gobierno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Verificación de quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso la aprobación de la cuenta anual pública anual del ejercicio fiscal 2025 y sus modificaciones presupuestarias.

Maribel Rivas M.



OOAPAS Villa

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **PUNTO NUMERO UNO. Pase de lista y verificación de quórum legal.** Se procedió al pase de lista de todos y cada uno de los representantes de forma acostumbrada. Se consta que hay quórum legal por lo que se instala la sesión con la asistencia de los integrantes de Junta de Gobierno.
2. **PUNTO NUMERO DOS. Lectura del acta anterior.** Se leyó el Acta anterior y el Orden del día.
3. **PUNTO NUMERO TRES. Presentación, análisis y discusión y en su caso la aprobación de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2025 y sus modificaciones presupuestarias.** Se presentó con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción 111, párrafo primero de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 42 párrafo segundo de la ley de fiscalización superior y rendición de cuentas del estado de Michoacán de Ocampo, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la información Financiera de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y a la Auditoría Superior de Michoacán.
4. **PUNTO NUMERO CUATRO. Asuntos generales-** no habiendo asuntos generales se pasa al siguiente punto.
5. **PUNTO NUMERO CINCO. Clausura.** El presidente del OOAPAS, el Lic. Froylán Zambrano López y la encargada del OOAPAS, Maribel Rivas Moreno, manifiestan que se encuentran agotados los puntos del orden del día y se da por clausurada la presente sesión.

COAPAS DEL H. AYUNTAMIENTO

383 514 0238 / ooapasvillamarmich2124@gmail.com
Palacio Municipal S. de M. S. de M.

Palacio Municipal S/N. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

Maribel Rivas M.





H. Ayuntamiento
Villamar
2024 - 2027

000000006



ATENTAMENTE

"UNIDOS SEGUIMOS TRABAJANDO"

Lic. Froylán Zambrano Lic. López

Presidente de OOAPAS del
Municipio de Villamar, Michoacán.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

C. Maribel Rivas Moreno

Encargada del OOAPAS del H. AYUNTAMIENTO VILLAMAR
2024-2027
Municipio de Villamar, Michoacán.



ooapas

Lic. Blanca Esthela Ramírez Rodríguez

Comisario del OOAPAS Villamar.

C. mtra. Mayra Beatriz Yépez Zambrano

Vocal.

Dr. Sergio Ruiz Andrade

Vocal.

C. Lorena García Ochoa

Vocal.

Lic. Ma. De los Ángeles García
González.

Vocal.

OOAPAS DEL H. AYUNTAMIENTO
383 514 0238 / ooapavillamarmich2124@gmail.com
Palacio Municipal S/N. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

villamar
UNIDOS SEGUIMOS
TRABAJANDO